

ESTADO DE AVANCE

Expediente
LAV0060-00-2016

Proyecto
Concesión Vial
Ruta del Cacao

Titular
Concesionaria
Ruta del Cacao
S.A.S

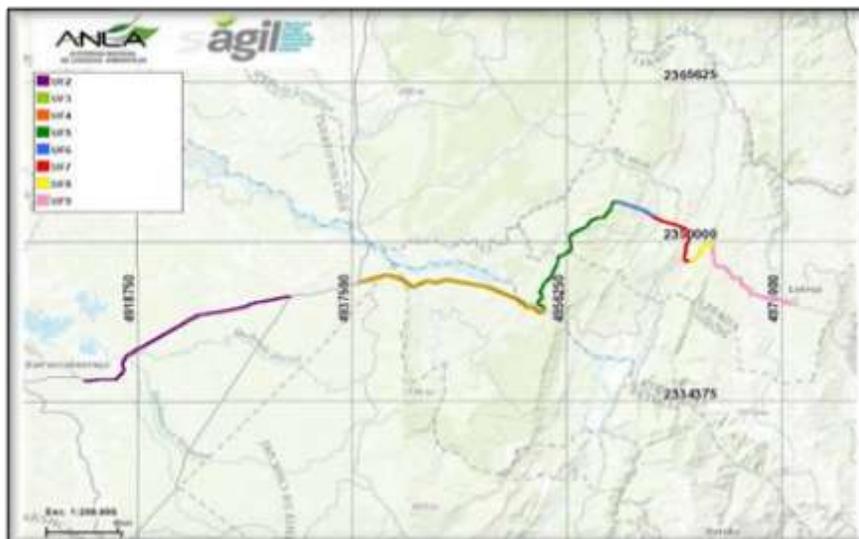
**Instrumento de
manejo y control**
Licencia ambiental
global

**Acto
administrativo
que otorga el
instrumento**
Resolución 763 de
30 de junio de
2017, se otorgó
licencia ambiental
a la Concesionaria
Ruta del Cacao
S.A.S

**Autoridad
Ambiental
regional**
Corporación
Autónoma
Regional de
Santander- CAS y
la Corporación
para la Defensa
de la Meseta de
Bucaramanga-
CDMB

Etapas
Fase de
construcción las
unidades
funcionales UF, 8
y 9 y en operación
las unidades
funcionales UF
2,3,4,5,6 y 7

Localización (municipios y departamento): El proyecto Concesión Vial Ruta del Cacao se localiza en el departamento de Santander municipios de Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Betulia, Girón y Lebrija.



Audiencia Pública Ambiental: Acorde con lo indicado en el CONCEPTO TÉCNICO 02875 del 15 de junio de 2017, acogido por la Resolución 763 de 30 de junio de 2017, no se requirió la celebración de audiencia pública

Estado del Proyecto (o avance de obras): En la siguiente tabla se presente el avance de obra reportado en el ICA 13, correspondiente al segundo semestre de 2023.

AVANCE UF 8	
ACTIVIDAD	PK 99+000 - PK 102+635
	Avance
Excavaciones	96,74%
Terraplén	96,51%
Tratamiento Geotécnico	97,36%
Drenaje	77,46%
Señalizaciones	33,39%
ITS	49,39%
Firmes	47,43%
Obras Complementarias	98,03%
AVANCE UF 9	
ACTIVIDAD	PK105+000 – PK117+234
	Avance
Excavaciones	99,94%
Terraplén	99,89%
Tratamiento Geotécnico	99,83%
Firmes	100%
Drenaje	100%
Señalizaciones	100%
ITS	100%
Obras Complementarias	99,64%

Fuente: ICA 13

Conviene precisar que a través de la Resolución 688 del 17 de abril de 2024, se modificó el artículo primero de la Resolución 763 del 30 de junio de 2017, modificado a su vez por el artículo primero de la Resolución 2594 del 31 de diciembre de 2019 y por el artículo primero de la Resolución 1754 del 12 de agosto de 2022, en el sentido de

ampliar el área de intervención para las unidades funcionales UF5, UF6 y UF7, representada en 11 polígonos correspondientes a un área de 16,03 Ha, para el proyecto.

Lo anterior teniendo en cuenta que no han sido construida la doble calzada de las unidades funcionales 5, 6 y 7, lo cual incluye la construcción de dos túneles

Es pertinente resaltar que, mediante la Resolución 1792 del 15 de agosto del 2023 se impone una medida preventiva de suspensión de actividades de disposición de material de excavaciones en la totalidad de las ZODMES del proyecto.

Último seguimiento:

- Visita de seguimiento los días 4 al 9 de marzo de 2024
- Concepto técnico 3973 del 17 de junio de 2024, acogido por el Acta 384 del 14 de junio de 2024

Estado actual de las obligaciones de licenciamiento:

Acorde con lo incorporado el ultimo seguimiento (Concepto técnico 3973 del 17 de junio de 2024, acogido por el Acta 384 del 14 de junio de 2024), se cuenta con 179 requerimientos reiterados de los cuales se resaltan los relacionados con las siguientes actividades:

- Obras de manejo de aguas de escorrentía en la UF-9 (Quejas de Flor Maria Regueros y Odilia Diaz) y medidas de retención de sedimentos
- Obras de manejo de aguas de escorrentía en los viaductos y puentes de la UF-5, y medidas de retención de sedimentos
- Desmantelamiento de las ocupaciones temporales en los viaductos y puentes de la UF-5
- Obras de manejo de aguas de escorrentía y de estabilidad de las ZODMES
- Obras de estabilidad en los taludes de la UF-8, así como implementación de instrumentación de monitoreo
- Permisos de aprovechamiento forestal y ocupaciones de cauce de las siguientes donaciones de material: Área 1", "Zona de terreno - Área 2" y "Caña Brava" en la vereda Portugal del municipio de Lebrija, Lote 1 Finca El Reposo, ubicado en la vereda La Renta del municipio de Lebrija y Finca Los Pinos, localizada en el sector La Azufrada, vereda La Renta, del municipio de Lebrija
- Informes de aprovechamiento forestal de las modificaciones de licencia (áreas fuera del polígono licenciado y volumen que supera el valor licenciado)
- Informes de avance y finales de los expedientes de veda Regional y Nacional (ATV00916, ATV1137, ATV1138 y ATV1139)
- Reportes parciales y finales de las contingencias de la UF-5, 8 y 9
- Cartografía del Plan de Compensación del Componente Biótico
- Reporte de las áreas efectivas de ejecución de las actividades de restauración, rehabilitación, recuperación y/o enriquecimiento, en el área a compensar
- Caracterización biótica del predio propuesto para la compensación
- Plan operativo y de inversiones del Plan de Compensación del Componente Biótico
- Propuesta para el manejo de la compensación a largo plazo
- Certificado firmado por contador público o revisor fiscal, con corte a 31 de diciembre de cada año fiscal para los periodos 2022 y 2023.

En cuanto a los requerimientos producto del seguimiento se establecieron un total de 65, dentro de los más relevantes se describen los siguientes:

- Informes de justificación de intervenciones por fuera de los polígonos reportados de los cambios menores por donación de material del radicado 2023012676-1-000 del 20 de enero del 2023, predio Lote 1 Finca El Reposo, Radicado 2022101554-1-000 23 de mayo de 2022, predio "Zona de terreno – Área 1" identificado con matrícula inmobiliaria No 300- 425724 y "Caña Brava y radicado 20236200192862 del 6 de junio del 2023, predio Los Pinos.
- Permisos de aprovechamiento forestal y ocupaciones de cauce de las siguientes donaciones de material: Finca Lote A – El Cacique ubicado en la vereda Portugal del municipio de Lebrija y Lote No 2 ubicado en la vereda Cuzaman del municipio de Lebrija.
- Modelo geológico – geotécnico de la UF8, donde se analicen las actividades realizadas en relación con las voladuras efectuadas en el mes de septiembre de 2023

- Obras de drenaje para restablecer el cauce de la quebrada Chaíarota y 2 drenajes efluentes, por el evento de contingencia asociado al movimiento en masa del 1 de octubre de 2023, reportado en el reporte parcial con número vital 7300900871368623247 del 2 de octubre de 2023.
- Modelo hidrogeológico conceptual detallado para la zona afectada por el evento de contingencia asociado al movimiento en masa del 1 de octubre de 2023, reportado en el reporte parcial con número vital 7300900871368623247 del 2 de octubre de 2023
- Actividades de rehabilitación de los puntos: ID-56 e ID-109, garantizando el suministro de agua a la comunidad
- Actualización del cuánto compensar remitido mediante radicados 2023056211-1-000 del 17 de marzo de 2023 y 20236200828002 del 3 de noviembre de 2023
- Cronograma de trabajo para la restauración de la cobertura riparia de las áreas de ronda de los manantiales identificados como ID-56, ID-109 e ID-110, afectados por el evento de remoción en masa ocurrido entre las abscisas PK100-400 y PK100+800

- Eventos de contingencia activos:

Número	Fecha de Ocurrencia	Número VITAL	Fecha de Radicación	Localización contingencias
1	3 de junio de 2019	4100900871368621003	01/02/2021	ZODME Z15T5
2	30 de octubre de 2019	4100900871368621007	26/02/2021	PR 82+300
3	4 de mayo de 2020	4100900871368620001	04/05/2020	UF5 entre PK 74 + 370 a PK 76 + 680
4	4 de agosto de 2020	4100900871368620003	05/08/2020	UF7 entre PK 96 + 700 a PK 96 + 950
5	16 de septiembre de 2020	4100900871368620004	17/09/2020	Zodme 18 T5
6	4 de junio de 2021	4100900871368621010	11/06/2021	UF 8 - k 99+800 – 99+850
7	27 de julio de 2021	4100900871368621012	28/07/2021	UF 8 - K102+000 al K102+240
8	3 de agosto de 2021	4100900871368621013	04/08/2021	UF 8 - K100+030 al K100+250
9	27 de diciembre de 2021	4100900871368621014	27/12/2021	UF 8 - K101+800 a K101+970
10	4 de marzo de 2022	4100900871368622007	08/07/2022	UF 9 K105+480 a K105+650
11	21 de marzo de 2022	4100900871368622001	22/03/2022	UF 8 - K100+400 a K100+800
12	11 de junio de 2022	4100900871368622002	13/06/2022	UF 5 PR 80+820
13	1 de julio de 2022	4100900871368622004	06/07/2022	UF 5 K 82+400
14	4 de julio de 2022	4100900871368622005	08/07/2022	UF 5 PR 87+956
15	5 de julio de 2022	4100900871368622006	08/07/2022	UF 5 K 86+559
16	24 de octubre de 2022	4100900871368622009	24/10/2022	UF 5 K81+640 a K81+800
17	10 de noviembre de 2022	4100900871368622010	10/11/2022	UF 8 K101+120 a K101+240
18	28 de noviembre de 2022	4100900871368622012	28/11/2022	UF 3-4 K2+500
19	13 de diciembre de 2022	4100900871368622013	16/12/2022	UF 5 PK76+660 a PK76+700
20	24 de febrero de 2023	4100900871368624001	03/04/2024	Sector Casa Machimbre UF - 8
21	23 de marzo de 2023	4100900871368623001	28/03/2023	UF 5 PK 76+300 - 77+600
22	25 de abril de 2023	4100900871368623002	26/04/2023	UF 9 K116+800
23*	29 de abril de 2023	4100900871368623003	02/05/2023	UF 3-4 k2+300
24	12 de mayo de 2023	4100900871368623004	13/05/2023	UF 9 K108+700
25	26 de mayo de 2023	4100900871368623005	26/05/2023	UF 8 K101+395 a 101+540
26	13 de julio de	4100900871368623006	13/07/2023	UF 8 K 101+540 +



**Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales**

	2023			101+710
11*	1 de octubre de 2023	7300900871368623247*	02/10/2023	UF 8 PR42+470 a PR42+580

Nota*: La contingencia de la UF 3-4 k2+300 con número vital 4100900871368623003, se le solicitó un alcance al reporte final, por lo que no está finalizada del todo.

Nota*: La contingencia de número VITAL 7300900871368623247 ocurrida el 1 de octubre de 2023, fue reportada dentro del evento del 21 de marzo de 2022, porque corresponde al mismo sector, esta es importante por su magnitud, que llegó a afectar manantiales, drenajes intermitentes, cobertura vegetal, un acueducto veredal y la vía nacional de la ANI

Obligaciones de Compensación en Proceso de Ejecución

Resolución de licencia o modificación que origina la obligación	Tipo de compensación	Acto administrativo que aprueba el plan y el área a compensar	Área a Compensar en hectáreas	Acciones Aprobadas pendientes de ejecución
Resolución 763 del 30 de junio de 2017	Por pérdida de Biodiversidad	Resolución 1176 del 20 de junio de 2019	687,23	Rehabilitación. Recuperación Saneamiento predial Restauración
Resolución 763 del 30 de junio de 2017	Por pérdida de Biodiversidad - por derrumbe en la UF 7 - Sector de la medida preventiva de Chafarota	Resolución 804 del 25 de abril de 2022	19,271	Rehabilitación. Recuperación Saneamiento predial Restauración
Resolución 763 del 30 de junio de 2017	Compensación por afectación de ecosistemas diferentes a los naturales	Resolución 1176 del 20 de junio de 2019	132,52	Rehabilitación. Recuperación Saneamiento predial Restauración
Resolución 2051 del 15 de octubre de 2019	Compensación del medio Biótico	Resolución 1843 del 18 de noviembre de 2020	11,77	Restauración
Resolución 2594 del 31 de diciembre de 2019	Compensación del medio Biótico	Resolución 2594 del 31 de diciembre de 2019	146,24	Rehabilitación. Recuperación Saneamiento predial Restauración
Resolución 1665 del 20 de septiembre de 2021 artículo décimo segundo	Compensación del medio Biótico	Resolución 1665 del 20 de septiembre de 2021 artículo décimo segundo	29,48	Rehabilitación. Recuperación Saneamiento predial Restauración
Resolución 1754 del 12 de agosto de 2022	Compensación del medio Biótico	Resolución 1754 del 12 de agosto de 2022	31,09	Presección y restauración
Área total a compensar			1028,121	

Conflictividad o Problemática asociada al proyecto:

- Se tienen los siguientes sancionatorios en curso en los expedientes; SAN0091-00-2018, SAN1279-00-2019, SAN0238-00-2020, SAN0072-00-2022, SAN0025-00-2023 y SAN0141-00-2023.
- Reparación directa 202100199 de la señora Stella Susana Valenzuela Triana y Otro - Predio la Reserva identificado con matrícula inmobiliaria No. 300-61943 ubicado en el municipio de Lebrija Santander (presunta disminución de caudales el punto denominado PA 140)



Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales

	<ul style="list-style-type: none">- Acción de grupo radicado 680012333000-2020-00714-00, Tribunal Administrativo de Santander de los accionantes Fernando Puerto, Yolanda Pimentel Bayona y Otros en relación con las presuntas afectaciones de las actividades del proyecto en las ZODMES Z5T6 (1) y Z5T6 (2)- Acción de tutela del señor JOAQUIN MATAJIRA SILVA por presuntas afectaciones a los puntos de agua ID56 (Coordenadas origen único nacional N2348961-E4967983) e ID 109 (Coordenadas origen único nacional N2349051- E4967987) de la red de monitoreo de aguas subterráneas, que hacen parte del predio de la Finca la Palmita- Demanda de la señora YENY ROCÍO FLOREZ BAUTISTA, y HERNANDO PÉREZ JAIMES, por las presuntas afectaciones provocadas por el ZODME-Z12T5, el predio la Bonanza- Acción popular radicado 68001-23-33-000-2020-01032-00, Tribunal Administrativo de Santander de la señora LUZ STELLA GARCIA VILLAREAL de presuntas afectaciones a su predio por la desviación de aguas del proyecto en el sector de la Fortuna- Reparación directa 680013333004-2021-00135-00 Reforma a la Demanda de PEDRO PORRAS Y OTROS por las presuntas afectaciones provocadas por el ZODME-Z12T5- Solicitudes continuas de entes de control, 05ECO0151-00-2024 del Congreso de la República, 05ECO0173-00-2024 Procuraduría Regional de Instrucción de Santander, 10ECO0061-00-2024 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN (Las más recientes)
--	--

